



065
27/11/09

renfe



INGRESOS DE FACTOR A DEDO

VERGONZOSO ESPECTÁCULO EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A PLAZAS DE FACTOR REALIZADAS EL 15-11-2009

Como recordaréis por Comunicados anteriores, informamos sobre el proceso de selección para 50 plazas de Factor de Entrada en las residencias de Madrid y Barcelona, a las que se habían presentando alrededor de 11.000 aspirantes. La selección, **totalmente subjetiva**, la subcontrató RENFE a una empresa externa de selección de personal (BCL Selección).

Todo un despropósito, pues RENFE como **Entidad Pública Empresarial** debe regirse por los principios de equidad en la selección de aspirantes, tal y como establece la Ley del Sector Ferroviario, **mediante procesos de selección objetivos y contrastables**.

También debemos denunciar públicamente la actuación de Semaf y UGT que, a parte de aceptar el proceso de selección propuesto por la empresa, dan un cheque en blanco a la misma, para que durante 2010, puedan ampliar la vigencia de los procesos de selección hasta el 31 de diciembre.

Tras lo anteriormente comentado, el pasado 15 de noviembre se celebró la primera prueba de selección simultáneamente en ambas provincias. Ha sido notoria y evidente la falta de imparcialidad en la selección de los aspirantes, hasta el punto de llegar al Sindicato escritos de aspirantes donde nos relatan la falta total de garantías del proceso realizado, manifestándonos su indignación. A destacar:

- Debido a la gran afluencia fueron ingresando aspirantes desde las 8,45 horas hasta las 10,45 que se inicio la prueba, añadiendo una presión innecesaria a los aspirantes, en vez de organizar tandas de examen a diferentes horas.
- La prueba psicotécnica inicialmente prevista se transforma en un test de personalidad, con un total de 240 frases, sin que entre las respuestas se encontrara ninguna correcta ¿prueba objetiva?

- Entre las preguntas del test habían incluso cuestiones de componente religioso, que dudamos mucho sirvan para valorar la capacidad de los trabajadores para desempeñar los puestos de trabajo propuestos.
- La prueba se realiza íntegramente a lápiz sin entregar a los aspirantes ningún tipo de resguardo de participación ni copia de respuestas, con lo que, a parte de poder manipular los test a su antojo, dejan a los aspirantes sin ningún tipo de documento para realizar cualquier posible reclamación o impugnación.

La lista de despropósitos es interminable. Situación que ya advertimos, pues mientras no se realicen pruebas de selección objetivas y contrastables, **la decisión de quién es valido para ocupar una plaza esta totalmente en manos de la empresa.**

En estos días estamos asistiendo a una nueva “farsa” con la contratación de, al menos, 31 plazas de Oficiales de Oficio de Entrada y 75 plazas de Ayudantes de Maquinista Autorizados. El régimen de selección escogido es muy parecido, por no decir calcado. Desde CGT vamos a seguir presionando y que cada cual defina su posición: **sí estamos por procesos de selección contrastables o por seguir dando cheques en blanco a la empresa para que seleccione a dedo. ¿O es que hay oscuros intereses sindicales también en estos procesos?**

Cada cual deberá aclarar su implicación en este sin sentido. Desde el que avala los procesos de selección que realiza la empresa, hasta el que denuncia el proceso de selección por irregular y sin embargo quiere ser parte del tribunal.

CGT ha iniciado las acciones legales oportunas para que los procesos de selección se rijan por criterios objetivos y, por nuestra parte, no cejaremos hasta que así sea. Animamos a todos aquellos que se puedan sentir perjudicados por la selección a que denuncien públicamente la situación ante los medios de comunicación y ante los responsables sindicales y empresariales.

No es admisible que en pleno siglo XXI y con cuatro millones y medio de parados los puestos de trabajo en una Entidad Pública Empresarial se den a dedo a familiares y amigos, como en los mejores tiempos de épocas anteriores.

**CGT DEFIENDE LA IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES
¡APOYA A LA CGT!**